

Tacna,

07 SET. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 404 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR

Presente. -

**ASUNTO : CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS
DOCENTES 2022**

REFERENCIA : RVM N° 100-2022-MINEDU

Me dirijo a ustedes para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo al documento de la referencia se aprueban las "Bases del X Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes - 2022", las cuales pueden ser descargadas en <https://www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes/inscripciones.php>.

Asimismo, se les hace extensiva la invitación para participar del webinar **¿Cómo presentar una buena práctica en el concurso?**, el día viernes 09 de septiembre a través del Facebook LIVE de PerúEduca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

Marisol Flores Arocutipá
**LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**